

CONTRATACIÓN, MEDIANTE ACUERDO MARCO CON UN ÚNICO CONTRATISTA, DE PROVEEDOR HABITUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. EN SEVILLA. (EXPEDIENTE 2025030002)

Diligencia rectificativa del Pliego para la contratación del servicio objeto de licitación

En el pliego publicado se ha incluido por error la obligación de los licitadores de aportar en el sobre electrónico numerado 3, correspondiente a la parte de la oferta a valorar por aplicación de fórmulas, hoja EXCEL con el detalle de los precios ofertados.


Consecuencia del citado error, se hace contar que en el citado sobre electrónico número 3 solo se deberá aportar la oferta económica conforme al Anexo VIII, indicando el porcentaje único y común de reducción de todos y cada uno de los precios unitarios que figuran en el Anexo I del pliego de Prescripciones Técnicas.

Y para que así conste, se firma la presente diligencia rectificativa por el Órgano de Contratación al día de su firma

Ignacio Carrasco López
Director Gerente

Nieves Olivar Cayuela
Directora Financiera

Camino de los Descubrimientos, 2
Pabellón de la Navegación
41092 – SEVILLA
T: 954081989
gerencia@epgasa.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LAS NIEVES OLIVAR CAYUELA	11/03/2025	
	IGNACIO CARRASCO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYZQAE7JC6Q2DUYEEJNE8PUACQ	PÁG. 1/1	